EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XI — REDACCION ANÓNIMA — Número 1118

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

EL QUILMERO

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 1886

Veredas y cercos

Pronto se va á tratar de adoptar una resolucion terminante sobre la construccion de veredas y cercos en un rádio estenso de este pueblo.

Es indiscutible la necesidad pública que va á llenarse con esa resolucion, como lo que vá á ganar este pueblo, hoy encaminado en una senda de progreso rápido.

La Comision de Fomento, que es la que se ocupa de formular la construccion de veredas y cercos, para someterla al Concejo Deliberante en desempeño de su mision, mirará el asunto con la prudencia que requiere.

No hay que temer que se cometa ninguna lijereza que mas tarde viniera á desautorizar lo que hoy se resuelva.

Conocemos algunas ideas y vamos á ponerlas en tela de juicio.

Seguramente no es oportuna aun la imposicion de construir veredas y cercos de material en todo el rádio del pueblo, porque, como lo hemos oido observar muy atinadamente á uno de los vecinos que forman parte de aquella Comision, se ha de tener en cuenta si los terrenos valdíos situados dentro del rádio que comprenda la ordenanza, valdrán tanto como el costo de los cercos y veredas.

Efectivamente: en el caso de que hayan de construirse por cuenta del propietario, es preciso que el terreno tenga un valor mayor que el costo de esas obras para que la ordenanza sea equitativa.

Si se trata de terrenos abandonados y que no producen renta, sucede igual cosa, pues la Municipalidad no puede gastar mas del valor de ellos, desde que es solo el terreno de que se trate el afectado al pago del gasto.

De aquí resulta, que una ordenanza mandando construir veredas y cercos de material en todo el rádio del pueblo, seria imprudente y daria resultados contrarios al objeto que se persigue, levantando resistencias muy justificables que debilitarian su autoridad.

Felizmente, para el progreso local, una administracion popular é ilustrada ha reemplazado el imperio de los caprichos y rencores creados por la falta de popularidad y tino para administrar el Municipio, y no hay cuidado que se dicten resoluciones manifiestamente opuestas al buen sentido ó encaminadas á perseguir venganzas ni á provocar resistencias que pudieran servir de pretesto para aplicar multas ó vejaciones.

Seria imprudente, decimos, sancionar una ordenanza que obligara á construir veredas y cercos de material en todo el pueblo; pero se podria limitar á un rádio determinado, y á ese objeto se han encaminado las ideas de la Comision de Fomento.

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA DE TERRENOS
EN LA PLATA

Se encarga de toda clase de corretaje; arreglo de testamentarias; compra y venta de chacras, quintas y solares; arrienda lotes en condiciones ventajosas, en todas las secciones, y se encarga del cobro de alquileres de todo bien raiz; para transferencias y poderes cuenta siempre con Escribano en la misma casa.

Domicilio y Escritorio en La Plata—Calle 4 esquina 49.

Referencias en Buenos Aires: Victoria N° 15 (altos) Escritorio de Miñones y Lopez.

Se trata de proponer al Concejo Deliberante una ordenanza que obligue á construir veredas y cercos de material á los propietarios comprendidos en las calles Buenos Aires, Alsina, Rivadavia, 3 de Febrero y Garibaldi, en toda su estension desde la calle Sarmiento hasta la vía férrea, y las cuatro cuadras intermedias entre estas cinco calles de Norte á Sud, en l s llamadas Sarmiento, Mitre, General Alvear, Almirante Brown, General Lavalle, Moreno, General San Martin y 11 de Setiembre.

Este rádio es central y el valor de la propiedad territorial responde al costo de esas obras.

Es decir que en este caso, se llenan las exijencias de la equidad, pues siendo el valor del terreno mucho mayor que el costo de las veredas y cercos á construirse, no llegará el caso de que ningun propietario haga abandono de él, sinó al contrario, producirá el fraccionamiento de las propiedades y el aumento consiguiente de la edificacion.

Se podrá observar con justicia que el resto del pueblo no comprendido en la ordenanza debe tambien alcanzar algunas mejoras, como ser la desaparicion de los cercos vivos y zanjas, y el arreglo de las aceras para que puedan ser transitadas.

En este caso se podria dictar una ordenanza general que mandara construir cercos de cualquier material, siempre que no fueran de los llamados vivos, y hacer veredas lo mismo, dejando á eleccion de los propietarios el material á usarse; y agregarle una condicion que estableciera que en el rádio que hemos detallado antes las veredas y cercos deberian ser de material.

De este modo, los propietarios de terrenos cuyo valor no está en relacion con el costo de esas obras de material, harian cercos de duelas, de alambrados ó de cualquier otra clase, que les costara poco y evitara los cercos vivos que son tan perjudiciales al ornato público.

Lo mismo sucederia con las veredas, que las formarian de tierra ó escombro, con una base ó calzada al lado de la calle, la que podria hacerse de madera, de ladrillo ó de huesos aunque fuera.

Así se obtendria, sin sacrificio para nadie, y con beneficio para todos, tener buenas veredas y cercos en el rádio central, y pasables al menos, en toda la traza del pueblo.

Esta es una obra urjente, no solo porque la reclama la comodidad pública, sinó porque ha de servir de complemento á los pasos de piedra que se van á construir en breve.

CORRALON ATALAYA
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Calle 25 de Mayo 23 (altos)
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (N°. 1]
al lado del Molino

El vecindario todo se halla en las mejores disposiciones para apoyar á la administracion que él se ha dado y marcha á su completa satisfaccion, y la Comision de Fomento al indicarla, y el Concejo Deliberante al sancionar la ordenanza sobre veredas y cercos, pueden contar anticipadamente con el éxito mas completo.

No habrá la menor resistencia á ella, ni aun la necesidad de cumplirla la administracion local por las propiedades que se cree.

Las gentes pobres que por carecer de medios no pueden gastar en construir veredas y cercos, no cometerán la tontera de cargar con la deuda de su costo pagado por la Municipalidad, pues aprovecharán la reaccion que se opera en el valor de la propiedad, y venderán parte de las que poseen, remediándose y dando á ellas mas valor del que tienen.

A la obra pues, y no desperdiciar el tiempo, que se presta hoy para emprender las obras que nos ocupan, por ser de tanta importancia para el progreso de este pueblo.

Hospital de Caridad

Es muy lisonjero para el concepto de cultura y filantropía que goza la sociedad quilmeña, dar noticia del apoyo entusiasta que ha encontrado en ella la fundacion del Hospital de Caridad llevado á cabo por la Sociedad *Santa Rosa*.

La satisfaccion propia de las abnegadas damas que han tomado la parte mas activa en esta empresa, y el temor de redundar en las felicitaciones que ya les hemos manifestado, nos exime de referirnos nuevamente á ellas.

Sus esfuerzos que van á ser coronados del éxito perseguido, se robustecen hoy con el apoyo de todos, respondiendo con noble desprendimiento á la invitacion de ellas en nombre de la caridad.

Los vecinos de Quilmes en primer término, forman, en la esfera de sus recursos, la base de sostenimiento del Hospital.

Entre estos, descuella el Sr. Dorado cuya filantropía reconocida se exhibe con este motivo, donando como ingreso la suma de cincuenta pesos nacionales, y suscribiéndose con diez pesos de la misma moneda mensuales.

El Concejo Deliberante Municipal hace justicia tambien á esta obra benéfica y moral, y se suscribe con treinta pesos nacionales al mes por lo que resta del año, hasta que se dicte el nuevo Presupuesto que ha de normalizar la administracion local.

Fray Marcolino Benavente cumple su promesa hecha á la señora Gauna, iniciadora de la fundacion del Hospital, y dona las camas necesarias para su instalacion.

RAMON ROMERO
Constructor de Empedrados

Ofrece sus servicios á las personas que tengan que hacer constuir Empedrados, Adoquinados, Macadam; garantiendo los tabajos en lo sólido de la clase.
Dirijirse calle BELGRANO 36
BARRACAS AL SUD

Muchas damas y caballeros de la sociedad bonaerense, invitadas por la Presidenta señora de Quijarro, contribuyen con donativos de dinero ú objetos de valor que serán incorporados al Bazar-Rifa que se celebrará el dia de su inauguracion.

La Comision de un Bazar que se celebró en el salon municipal en fecha anterior, donó tambien un sobrante de treinta y cinco pesos con veinte y tres centavos moneda nacional para el Hospital.

Como se vé, los sentimientos de filantropía de la sociedad quilmeña se han manifestado al tratarse de llevar á la práctica esta obra tan moral y benéfica, y Quilmes será el primer pueblo que con el solo esfuerzo de una Comision de damas inspiradas por el sentimiento que embellece á la mujer mas que todos los atractivos con que la favorece la naturaleza, levanta el templo de la caridad y abre sus puertas ofreciendo un refúgio á los enfermos desamparados.

A cada cual lo suyo.

Las apreciables damas que han alcanzado con sus esfuerzos tan brillante éxito, como las demas personas que han cooperado á alcanzarlo, no son las únicas que merecen aplauso.

Los médicos de la bocalidad doctores Diaz y Fernandez Villanueva tambien se han prestado á la asistencia gratuita de los enfermos que se asílen en el Hospital que va á inaugurarse.

A nombre del vecindario quilmeño, les prodigamos tambien nuestro aplauso.

CORRESPONDENCIAS

San Juan

Señor Director

Hoy no me voy á ocupar del enojo causado por mis indicaciones respecto de los faroles, ni del desagrado del panadero porque don Jorge le rechazó la suscricion, ni de los pareceres de las gentes que dicen que *eso no se debia haber hecho pùblico*, como si yo estuviera dispuesto á hacer el papel del paraguayo que no quiso ser Dios porque no iba á poder dar gusto á todos, ó necesitara de su parecer para escribir de lo que me parece mejor.

Qué gente esta, tan aficionada á meterse en lo que no le atañe!

Y despues *cosquilléan* porque el cura *isque* trata de averiguar las vidas privadas de algunos.

Si ellos lo estimulan á entrometerse en eso, pues........

Pero dejando bromas á un lado, hay algo que reclamar para que se mejore el servicio de este *soberano* pueblo en lo referente á viabilidad y á correspondencia.

Principiaré por el Correo.

El encargado de él no tiene *pero* que ponerle; pero es el caso que en su boliche se carece absolutamente de comodidad para franquear la correspondencia y de seguridad para la que se recibe.

En el mismo mostrador donde se despacha el *coperío*, hay que colocar la correspondencia, mojándose casi siempre las cartas y periódicos con la ginebra y otros licores vertidos en él.

Es preciso, compañero, (y esto sin enojarse porque digo lo que es verdad) que se procure una division de cualquier cosa para que sirva de despacho de la correspondencia y depósito de la que recibe, que por ahora no tiene seguridad ninguna colocada en un cajon pequeño al lado del *coperío*.

Ahora vamos al tren.

No es de una vez que se nota que los guardas no saben leer ó son *cegatones* ó alunados, y les dá por rechazar boletos de pasaje que no han caducado.

Entre otros, recuerdo uno ocurrido con un frances, delante de muchos pasajeros, entre ellos el Sr. Francisco Casali y su familia, el Sr. Conti etc.

En esa ocasion al guarda *cegaton* le dió por hacer bajar del tren al pasajero, y si no es que el gefe de una de las Estaciones cercanas reconoció que el boleto era servible, no le habrian valido sus protestas.

Hay otra inconveniencia:

Sucede que el *coche* de segunda carga doble ó triple número de los pasajeros que *humanamente* puede alojar, y si alguno á quien se le ha vendido boleto, no quiere viajar en cuenta de *sardina*, y se pasa á primera, cuyos coches van casi siempre vacíos, el guarda pretende exigirle que pague *la diferencia* ó pase á segunda.

Pero si no cabe en el solo wagon de segunda que conduce el tren ¿cómo demonios ha de pasarse?

Parece que estos señores guardas tuvieran interes en hacer *chupar* á los viajeros de segunda clase, y como ellos no quieren quedar esprimidos ó talvez *liquidados* en aquella apretura, de aquí se arman disputas que incomodan.

No le costaria mucho al Gefe de esta Estacion Sr. Raggio arreglar estas cosas y evitar las dificultades que denuncio y él conoce.

Se lo agradeceria S. S.

Pepito

—

Barracas

Señor Director

No me estendí en detalles de las fiestas del 15 y hoy seria fiambre estenderme.

Las fiestas se hicieron con recursos donados por el vecindario y ayudados con 200 nacionales de la Municipalidad y otros 200 de la empresa del tram-way, que los reembolsó con esceso en las primeras horas de ese dia.

A mas de la banda de música que costeó la Comision, concurrió la del 2 de línea.

Se hizo embanderamiento en la calle Mitre, se regó esta para aplacar el polvo que incomodaba mucho. Por la noche hubo iluminacion eléctrica.

Total: de todo lo que amenizaba las fiestas, lo que gustó mas fueron las lindas muchachas que ostentaban sus gracias y hermosura, atrayendo como enjambre á los golosos que siempre marchan en pos de las mujeres lindas de que es tan favorecido Barracas.

Que no se me olvide una felicitacion á nombre de todos á los señores que formaban la Comision organizadora de las fiestas Lucio Aquerreta, Agustin Guillen, Evaristo Santa Maria y José E. Perez.

Se me informa que á nombre de este vecindario se ha solicitado la ayuda del Gobierno para tapar los pantanos y lagunas de que están plagadas las calles.

No ha de hacer buen efecto esta noticia á los que fueron miembros de la administracion anterior y lo son de la actual.

Un Sr. Sanchez ha solicitado del Gobierno la concesion para establecer un tram-way que partiendo de la calle Mitre seguirá por la de Industria hasta el puerto Huergo.

Paso por alto otros puntos de detalle de la propuesta, y no dudo que será aceptada con algunas modificaciones que me parecen convenientes.

El Concejo Deliberante ha avisado por carteles que el viernes 27 á las ocho de la mañana se reunirá en sesion pública para hacer la insaculacion de las Comisiones empadronadoras para el nuevo Registro Electoral.

El jueves anterior se reunió para atender las tachas contra los estranjeros inscriptos recientemente, pero no hubo ninguna tacha.

Se anuncia la aparicion de un nuevo periódico en esta localidad.

Tendrá por título *El Combate*.

Si no es un sucesor del *órgano* que entregó el rosquete hace poco tiempo, bien venido sea; y si lo es, que Dios tenga piedad de su suerte.

El vecindario del paraje conocido por la *Isla* en la Boca, de este lado del riachuelo, se ha presentado al Gobierno pidiendo que se establezca allí una Sub-Comisaria para contar con las garantías de seguridad de que hoy se carece.

El Gobierno debe acceder á esta justa peticion.

Los rieles que se mandaron levantar de la calle General Roca, aun no han sido levantados.

Se le han pasado la mar de notas al Sr. Lezama ordenándole que los levante, pero ese señor parece que se hece el *chancho rengo*, y los deja estar.

El Intendente no debe permitir que así sean burlados sus mandatos, porque esto deprime su autoridad y hace sospechar que hay *testas coronadas* que se sobreponen á la ley.

O somos ó nó somos.

Las resoluciones de la autoridad deben hacerse cumplir, por los potentados de la fortuna con mas rigor que por los pobres, si es necesario.

Solo así se logra mantener el respeto que toda autoridad necesita para existir.

Si el Sr. Lezama desobedece una órden de la autoridad competente, caígasele sin vacilaciones como se le caeria á cualquier vasco ú otro humilde vecino laborioso que deja á la localidad por lo menos tanto provecho como él con el esfuerzo de sus brazos é intelijencia.

Y aquí planto.

VERITAS

LITERATURA

OH!...

Beber, á tus piés de hinojos,
De tu aliento la ambrosía,
Tu mano en la mano mía
Y mis ojos en tus ojos;
Y á tus lábios siempre rojos
Mis lábios luego acercar,
Y un beso en ellos dejar
Lleno de amor y ternura,
¡Cómo soñar más ventura!
¡Cómo más dicha soñar!

—

SIN VERTE

¡Pasar las horas del dia,
Las de la noche pasar
Sin poderte contemplar
Tesoro del alma mia!
¡Sin ver la luz de tus ojos,
Ni tu sonrisa hechicera!
¡Sin poder dejar siquiera
Un beso en tus lábios rojos!
¡Sin escuchar prenda amada
De tu voz el dulce acento!
¡Sin aspirar el aliento
De tu boca perfumada!
Ah! . . . . qué triste estoy así
Sin verte, ángel adorado!
¡Que feliz soy á tu lado!
¡Qué infeliz lejos de tí!

LUIS M. MUÑOZ

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central á Quilmes 7—8 5—8 45—10 5—4 10—5 10—8.

De Quilmes á Central 6 25—8 43—9 45—10 45—3—5 7—5 50—9 30.

Los dias de fiesta solamente sale un tren de Central á las 12 m y regresa de Quilmes á las 2 p m.

De Quilmes á La Plata 8 40 —10 40 —5 5 —5 55

De Quilmes á Ensenada 8 3—8 40—5 5

De La Plata á Central 8 35—2—4 45—8 10.

De Ensenada á Central 7 20 —1 50—3 30

De La Plata á Central (vía San Juan) 7 5 —10 40—2 50 —5 5, parando en San Juan 845—11 45—3 47—6 3.

De Central á La Plata (vía San Juan) 6 55 —9—11—7, parando en Sa Juan 8 5—9 45—11 45—8 5 de la noche.

Biblioteca popular

Es agradable observar la marcha de prosperidad en que ha sido encaminada la Biblioteca popular de Quilmes, desde que el Concejo Deliberante la declaró parte integrante de esa Corporacion.

Las nuevas obras compradas recientemente para enriquecerla, son las que se detallan:

Corbatas blancas
Señora de Crois Mort
La muerta
Sapho
Conflictos
Sotileza
Sabor de la Tierruca
Pedro Sanchez
Niño de la bola
Final de Norma
El escándalo
Lo prohibido
Tormento
El audaz
Marianela
Fontana de Oro
Mis devociones
El gaban y la chaqueta
Riverita
Loca de amor
Pleito del matrimonio
Perdita
Concejo de los Doce
Cortesana y Duquesa
Hijo adoptivo
Castillo del aguila
Crìmen del Teniente
Baronesa de Worms
Angela
Rigolo
La matrona
Araña Parisiense
Dina Bluet
Vizcondesa Germana
España
Constantinopla
Estudios críticos
 Id Biográficos
 Id Políticos
 Id Históricos
La Regenta
Graciela
Ayuda propia
El carácter
El Deber
El Nabab
Reyes
Maria
Hombres de Pró
El buey suelto
Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera
De tal palo tal astilla
Holanda
Marruecos
Paris y Lóndres
Italia
Amigos
España
Pródiga
Doña Luz
Pasarse de listo
P. Gimenez
Conde de Camors
Condesa Sara
Gran Margal
El noventa y tres
Cosmos
Una madre
Dos rivales
Dos para Dos
El mundo invisible
Un retrato de mujer
Libro para las madres
 « « « damas
 « « « jóvenes
Damas galantes
Verdades dulces y amargas
Una herencia
Alma enferma
Hija, esposa y madre
El crímen de Grandvalle

El Sr. Paul y Angulo ha ofrecido espontáneamente donar á la Biblioteca las obras completas de Echegaray.

El concurso de ese señor y otros que no tardarán en manifestarse, son garantia sólida de su progreso al que la encamina el Concejo Deliberante que, al contrario de la administracion anterior que le negó su atencion, la considera digna de ella y aspira á ponerla en las condiciones propias de la cultura de este vecindario.

Muy grave

Segun un descubrimiento de los Norte-Americanos, la hidrofóbia se puede comunicar al ser humano por medio de la leche de vaca.

Se cita en apoyo de este descubrimiento el caso de haber sido atacadas de ese terrible mal todas las personas que tomaron la leche de una vaca que habia sido mordida por un perro rabioso.

Mas donativos

Don Pedro de Lafuente se ha ofrecido á contribuir con la carne para el consumo de los asilados del Hospital de Caridad que va á instalarse en Quilmes.

Este es un procedimiento generoso que honra á su autor, y lo hacemos conocer del público como otra prueba del apoyo decidido que ha encontrado en este vecindario la filantrópica idea de ese refùjio de desvalidos.

Trenes nocturnos

Se han establecido trenes nocturnos en la línea de Buenos Aires al Rosario, lo que es sumamente ventajoso para el comercio en particular.

El chico de la torta

Está el pais tan acostumbrado á sentir la presencia de Sarmiento por las dádivas que se hace conceder donde detiene su planta, que no ha de sorprendernos la sancion del Senado de la Provincia para regalarle una quinta de cuatro manzanas en La Plata.

¿Por qué títulos? se preguntará.

Por los mismos en que fundó su peticion al Gobierno Nacional para que le diera las tierras en premio de la campaña del Rio Negro que él no vió ni en pintura.

Este *general* es una *sanguijuela* insaciable, y se debe deplorar que haya errado la vocacion.

Debia haber sido *clérigo!*

Mucha lectura

Habrán observado nuestros abonados que esta hoja aumenta siempre la lectura, y sus materiales no son *fiambres*

Compredemos que los que son abonados por propender al sostenimiento del periódico en la localidad, lo serian igualmente si este no velara cumplidamente por servir los intereses públicos y tener al corriente al vecindario de cuanto sucede; pero como la importancia de esta localidad merece un órgano de publicidad que llene las necesidades locales, la Direccion de EL QUILMERO no omite ni omitirá esfuerzos y aun sacrificios para que este llene esa exijencia.

Esos caños!

Existen frente á la plaza principal, calle Mitre y Alsina, dos casas viejas donde se ostentan varios caños con las bocas hácia la calle, que cuando llueve arrojan á los transeuntes grandes chorros de agua tanto mas pesados como que caen de algunas varas de altura.

El Intendente Municipal debia ordenar á los propietarios de esas casas que saquen esos caños de allí y desvien de la calle la salida de las aguas de sus azoteas.

A mas de ser incómodos para el público, son ridículos al frente de la plaza principal esos caños mas viejos que el andar á pie.

Patentes municipales

El 10 de este mes se venció el último plazo acordado para el pago de Patentes municipales en esta localidad, no sabemos que se haya dispuesto nada para compeler a los que carecen de las que les corresponden, á tomarlas y pagar las multas en que han incurrido.

Para que las disposiciones administrativas obtengan el respecto debido del vecindario que ha de cumplirlas, se debe proceder con energía, sin perjuicio de las escepciones que pueda reclamar en casos dados la equidad.

¿Indirecta?

El senador Hernandez, al tratarse el proyecto del Ejecutivo tendente á evitar las falsificaciones en los escrutínios electorales presentó otro (con indícios de réplica) disponiendo que ninguna venta de tierra pública pueda ser válida sin la aprobacion de la Suprema Corte.

Las *malas lenguas* traducen esto así:

El Gobierno increpa a los falsificadores de elecciones, y uno que se cree aludido ó los cree á sus amigos le increpa los negocios de tierras que él sabrá.

Aquí del refran: para que la cuña sea buena debe ser de la misma madera.

Atajen!

En la instalacion de un Club Achavalista en la Seccion Hornos de La Plata, efectuada el domingo, un señor De la Puente pronunció un discurso del que reproducimos el párrafo que sigue por lo sabroso que lo encontramos, recomendándolo á los que les interese en Quilmes.

Dijo el orador:

«Hacen diez años que activo en política en las filas del partido autonomista sin haber desertado un solo día, sirviéndolo siempre con patriotismo. Soy uno de los pocos que puedo decir con voz entera que no le debo ni el mas pequeño servicio al Dr. Rocha, pero tanto la victoria como la derrota me ha encontrado siempre á su lado; y mucho mas hoy cuando veo que aquellos que el Dr. Rocha levantó de la nada dándoles posicion y honores, elevándolos á una altura que por su propio esfuerzo no hubieran llegado jamás, le dan la espalda desconociéndolo como Gefe del gran partido Autonomista.

El doctor Rocha creó cuervos, no hay que estrañar que hoy le saquen los ojos».

Debe remediarse

Es incómoda y hasta peligrosa la bajada del tren que llega á Quilmes de Central á las 5 y 50 de la tarde, por situarse en la

via central de los cambios fuera del anden.

La altura escesiva en que queda la escala del coche del piso, y la precipitacion que se exije á los pasajeros por estar esperando que bajen el tren de La Plata para entrar al anden de la Estacion, hace dificil y peligroso el descenso especialmente para las señoras y mas para las que suelen llevar criaturas.

Esto se podria evitar con poco costo: construyendo una vereda en el centro de las vías ó entrando al anden el tren de Central y volviendo al cambio despues de bajar los pasajeros.

Esperamos el remedio de la probada atencion que dispensa al público el Sr. Shaw.

Dolor eterno!....

Este es el título de un Poemita que hemos recibido del *Eco de las Niñas*, escrito por Adolfo Gazzano.

Es un bonito trabajo literario, cuyo envío agradecemos á su autor.

Groseria

Mientras se continúe ofendiendo al público con el barrido por entre la concurrencia en la Estacion Central del ferro-carril, hemos de afear ese proceder á la Administracion.

El jueves á las 4 y tres cuartos, varios peones armados de escobas se pusieron á barrer en el frente de la oficina de encomiendas de la línea de Ensenada, levantando una nube de polvo en que envolvieron á los concurrentes y transeuntes

Esto es grosero y debe evitarse.

Comercio

ORO, 131.80
Cédulas hipotecarias
Série E 80 y un centavo por ciento
« F 77 y medio id
« G 81 y medio id id
« Y 92 y tres cuartos id

Acciones Banco Nacional 98 por ciento de premio

No tenemos por hoy precios de frutos ni cereales.

La hacienda para abasto se sostiene en los precios del número anterior.

Gacetilla

Pues nada!

¡El órgano pasista está *desmochado* sin remedio.

Cada *tapon* que le ponen le cierra un orificio, y no da señales de esforzarse por volverlo á abrir.

Aunque se convirtiera en puros orificios, abriéndosele otro por el que recibe cada *tapon*, se veria luego convertido en *tapones*.

Pero hombre ¿donde está la bizarria de esas plumas, que á mas de hacerse llamar *fiambres* se declaran impotentes para la defensa de sus propias argúcias ó invenciones?

Para hacer tal papel, valiera mas no existir.

***

Véase como la confusion de una letra, que por cierto no se opone á la competencia para saber escribir bien, puede producir un trastorno lamentable.

Un señor (no es de Quilmes) necesitaba una cantidad de cal para proseguir una obra, y á pedido del encargado de esta, dió órden á un corralonero para que remitiera veinte bolsas.

Descargándolas estaban los peones cuando uno notó que su contenido no era *cal* sinó *sal*.

El autor de la órden que fué avisado se puso furioso y le hizo cargos al remitente por lo que él consideraba una burla.

Pero traida la órden se vió que decia *Veinte bolsas de Sal*.

Entonces el autor de ella se convenció que el error era suyo, y recordó que la causa de la confusion de letras fué hallarse muy apurado cuando escribió.

***

Un cófrade del Pergamino ha dedicado el siguiente verso que lo hago mio y lo dedico á mi vez á los devotos de Quilmes:

Ser buen amigo del cura;
Jamas doblar la rodilla,
Dirijir dulces requiebros
A toda muchacha viva,
Acariciarse el cabello,
Juguetear con la varita,
Y estacionarse en el átrio
Para pasar la revista,
De las mujeres que salen;
Y eligiendo la mas linda
Irle siguiendo los pasos
Aun cuando á ella le dé risa
Tanto afan......Es asi como
Un elegante del dia
Debe mostrarse el Domingo
En y despues de la misa

***

Me han enviado una carta que un italiano ha dirijido á una señora que le debe y con quien parece haber tenido en otro tiempo bastante amistad

Lean que merece:

Siñura doña Pancita

El ojeto di cuesta e avisarli que si non paga cuelus mila pesi que me debe, voy punerle inta manu del Procuracione que la ejerce dun Benitu pera que la meta in justicia e ubligarla á pagar.

Piensa bien lu que te digo duña Pancita, mira que estu Procuracione están diablus, entienden cuelus Cabildos di Buenos Aires é sun capace de manyarte cuela cuenta e altra cusas mas.

Nu me diga que quiere verme pues mi non te pungo ma la pata incasa.

Te saludo

Cuan Caribon

***

No quiero privarles de conocer el *seso* de la Municipalidad de Mar del Plata, que ha dictado una ordenanza imponiendo multas de 5 á 10 nacionales á los dueños de perras que se dejen andar escandalizando en las calles.

Los *considerandos* de dicha ordenanza, cuya veracidad garanto, son dignos de que los conozca mi clientela.

Lean:

"Considerando 1º Que las tropillas de perros de diferentes sexos que recorren las calles á toda hora del dia ofrecen á la poblacion en general y muy especialmente á la infantil un espectáculo inmoral y repugnante que debe evitarse á todo trance.

"2º Que á falta de la inicitiva en tal sentido de parte de los dueños de dichos animales, la Municipalidad debe adoptar las medidas tendentes á la conservacion y respeto de la moral pública......

Esto se llama velar por la moral pública!!

Los dueños de perras proyectan la invencion de *polizones* que las van á obligar á usar, para evitar estas cosas.

***

He aquí una muestra del agradecimiento y dolor de una viuda:

Estaba doña Antonia sofocada,
sin poder aguantar á su criada,
que era golosa, gruñidora terca,
muy descuidada bachillera, puerca,
ventanera en extremo, remolona,
y por colmo de todo, respondona.
Júzguese sin pasion, ¡cual estaria
la infeliz ama, y cuánto sufriria!
Viéndola pues así, doña Joaquina,
que era su antígua amiga y su vecina.
la dijo que ¿por qué no la ajustaba
la cuenta, y en la calle la plantaba?
Mas ella le responde:—No. . . en mi vida
yo soy una mujer agradecida.
Soy en todo mirada y consecuente,
y por último, tengo muy presente
en la memoria mia, y nunca olvido,
que *amortajó con gracia á mi marido!*

***

Carta del vasco:

Larredator amiga:

Mierdo teniendo mucha domingo, te voy contar sustao que pasé.

Pasiando calle derecho en Botica caballo montao, sin tarros aleche, paquetao peniendo.

Señora esquina en calle mirando monton hombres e machanchos en otro boca calle

Señora otro veniendo al trote junto cerco e mirando pa atras con cara mierdo tamien.

Mujeres otros e ñiñas tambien en puertas casas, mirando monton.

¿Qué diablos la ha pasao aquí? pensé yo Alguno se habrán amuerto ó desmayao.

Atraqué monton lao cerco zapatero Antonio e preguntè italiano con cara de buen hombre:

—¿Que la sucedió, amigo?

—A mi ninte cusa. E cuelu *uso* que la baila cume muquieres, la errespondió.

—Pucha que bárbaro, e los tiene calzones e sombrero como los hombres, dije, mirando uno con pelos negros muchas alargos erredaos, sucio e negro.

—No hombre, la dijo italiano. Esta e patrun del *uso*, y no es la béstia misma.

Entonce pude ver el bicho mas arraro que la bailaba brazo con otra que lo parecia por el pelos.

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 1º. de Mayo de 1886 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes ENTRE QUILMES Y CENTRAL será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES	Mañana					Tarde		
Ferro-carril de Ensenada				***	Domingos y dias de fiesta solamente			
Estacion Central - - -	7 0	8 5	8 45	10 5	12	4 10	5 10	8 0
Venezuela - - - - - - -	7 3	. .	8 48	. .	12 3	4 13	. .	8 3
Casa Amarilla - - - -	7 6	. .	8 51	. .	12 6	4 16	. .	8 6
General Brown - - - -	7 12	8 12	8 57	. .	12 12	4 22	5 17	8 12
Boca - - - - -	7 17	. .	9 2	. .	12 17	. .	. .	. .
Barraca Peña - - - -	7 16	. .	9 1	. .	12 16	4 25	. .	8 16
Tres Esquinas - - - -	7 20	8 18	9 4	10 18	12 20	4 28	5 23	8 20
Puente Barracas - - -	7 28	. .	9 14	. .	12 25	4 33	. .	8 28
Iglesia Barracas - - -	7 35	. .	9 21	. .	12 32	4 38	. .	8 34
General Mitre - - - -	v	.	v	. .	v	v	. .	v
Bernal - - - - - - - -	7 50	. .	9 39	. .	12 48	4 53	5 41	8 53
Quilmes *Llegada* - -	7 56	. .	9 45	. .	12 55	5 0	5 47	9 0
Id *Salida* - -		8 40		10 40				

SALIDAS DE QUILMES

				Domingos y dias de fiesta solamente				
Quilmes - - - - -	6 25	8 43	10 45	2 0	3 0	5 7	5 50	9 30
Bernal - - - - - - - -	6 32	8 48	10 52	2 6	3 5	5 14	. .	v
General Mitre - - -	v	v	v	v	. .	5 30	. .	. .
Iglesia Barracas - - -	6 50	9 4	11 10	2 21	. .	5 38	. .	v
Puente Barracas - - -	6 56	. .	11 15	2 26	. .	5 43	. .	. .
Tres Esquinas - - - -	7 2	9 12	11 21	2 34	3 28	5 48	6 16	10 0
Barraca Peña - - - -	7 5	. .	11 24	2 39	. .	5 51	. .	. .
Boca - - - -	7 3	. .	11 23	2 38	. .	. .	. .	. .
General Brown - - -	7 13	9 18	11 28	2 43	. .	5 56	. .	10 7
Casa Amarilla - - - -	7 19	. .	11 34	2 49	. .	6 2	. .	. .
Venezuela - - - - -	7 22	. .	11 37	2 52	. .	6 6	. .	. .
Estacion Central -	7 25	9 25	11 40	2 55	3 40	6 10	6 30	10 15

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion

Habiendo resuelto el Ferro-Carril del Sud suprimir desde el 1º de Mayo de 1885 el servicio de trenes de pasageros que por el tráfico en combinacion entre Empresas, pasan de una via á otra *Via Barracas al Norte*, se avisa á los Pasageros que viajan entre la Estacion Central (Paseo de Julio) y otra de la Empresa de Ensenada y las Estaciones del Ferro Carril del Sud, que desde el 1º de Mayo de 1885 se servirán cambiar de coches en el Empalme en Barracas al Norte, quedando desde la misma fecha suprimida la emision de boleto, en el Ferro-Carril de la Ensenada, para las Estaciones de la Línea del Sud mas allá de Burzaco y vice-versa, en cuanto á los boletos de las Estaciones al Sud de Burzaco para con la Línea de Ensenada. Cesando así el servicio de doches de una línea á la otra, cesa por consiguiente la responsabilidad por cemoras ó perjuicios que pueda sufrir en la Estacion de trasbordo por motivo de la llegada de un tren de una Compañia á tiempo para alcanzar inmediatamente al de la otra Empresa.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos pero la parte primera ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la vía para la cual fueron espedidos.

V indica donde los trenes pararán por señales solamente y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamente al Guarda-Tren.

Boletos de recreo—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes, por el tren que sale de Central á las 4 y 10 y 5 10 p m. Tambien se espediran boletos de recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 6 25 y 10 45 a m; tambien por el tren que sale de Quilmes á las 8 43, se espedirán boletos de recreo hasta las Estaciones Iglesia Barracas, Tres Esquinas, General Brown y Central, á los siguientes precios: 1ª clase $ 0 60 m|n; 2ª clase, $ 0 40. En los Domingos y Dias de Fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los trenes á la tarifa indicada.

Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

*** Este tren parará en General Brown y Bernal los Domingos y dias Feriados.

Abril de 1886 — LA ADMINISTRACION

Despues la sentó el *oso* e patron dijo está cansao e se marchó e ñiñas dentraron sustaos del puertas, e hombre peludo la enojó, e dijo que los arricos no la dan nada, e que no la quiere mas abailar oso.

Andate nomás, la dije yo, que bicho está puerco e vos tamien mas apuerco e jediondo que bicho mesma.

Despues juí en otro lao pero no la digo á vos porque la vas embromarme al yo

Martin Peludo

***

No dejo de ser curiosa la costumbre seguida en Suiza, en que se dá á las mejeres el reinado sobre los hombres.

El dia de Reyes, la soberania pertenece en Suiza al sexo bello. Las mujeres ocupan el lugar de los hombres y estos últimos se despojan por completo de su autoricad.

Las señoritas dirijen las fiestas que se celebran, acompañan á los hombres á los salones, les invitan á bailar y les obsequian con dulces y ramos de flores.

A las ocho de la noche los padres reclaman á sus hijos que no siempre obedecen al mandato que se les impone; las señoritas no obstante conservan el derecho de volver á sus casas cuando lo consideren oportuno, con tal de que estén en ellas al dar las doce.

A esta hora ha concluido su reinado.

***

Un puñado de cosas para concluir:

—Un *gorrista* de *El Quilmero* se atragantó cuando estaba leyèndolo, y fué necesario golpearle con una maceta en la espalda para que le pasara el atoro. Cuidado, señores y señoras *gorristas* con esponerse á igual trastorno.

—Se ha puesto en moda un nuevo sistema de vidrios de un papel especial que tiene por marca *El fiambre*.

—A una señora que no estaba enferma le pusieron una *cataplasma* por equivocacion.

—Dos niñas tienen una cotorra que es lo mas intelijente que se pueda creer. En tres meses ha aprendido á ..... comer maiz y dar mordizcos.

—Al pasar por cierta casa de las cercanías de la plaza principal y la calle Alvear, hay que taparse las narices para que los *perfumes* no den en tierra con el transeunte.

—El loco *cucala* no tira piedras porque tiene tejado de vidrio y teme que alguna se le vuelve á él.

Y concluyo de mentir

Pique

AVISOS

Biblioteca Pública

Se ruega á las personas que tengan en su poder libros del establecimiento, con anterioridad al 1º. del actual, se sirvan devolverlos á fin de que sean incorporados al nuevo catálogo que en estos momentos se confecciona junto con las obras recientemente adquiridas, todo bajo apercibimiento de hacer cargo del valor del libro á los detentores.

Quilmes, Agosto 7 de 1886

JOSE A. LOPEZ
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

17—21

Concejo Deliberante

De acuerdo con el art. 7 de la Ley Electoral de la Provincia, en sesion de la fecha, han sido sorteadas las Comisiones empadronadoras, para formar el Registro Electoral, quedando constituidas en la forma siguiente:

CUARTEL 1º

Fernando Otamendi, Urbano Drake, Julio Ithurralde.

CUARTEL 2º

Roque Fernandez, Tomas Ramos, Juan A. Ramos.

Debiendo esta Comision empadronar en el Cuartel 3º por no encontrarse en él ciudadanos inscriptos hábiles.

CUARTEL 4º

Pedro Devincenci, Benjamin Marrero, Santiago Marrero.

CUARTEL 5º

Enrique Drake, Gabriel Drake, Pedro Rivero.

CUARTEL 6º

Gregorio Echichuri, Jorge Jart, Felix Tirado.

CUARTEL 7º

Floro Sosa, Jacinto Sosa, Manuel Freiria.

CUARTEL 8º

Aniceto Diaz, Jose M. Islas, Juan S. Sanchez.

CUARTEL 9º

Agustin Goñi, Francisco Olazar, Domingo Orregui.

Quilmes, Agosto 15 de 1886

JOSE A. LOPEZ
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

17—18

Leña y plantas

En la chacra de Carlos Clark hay para vender leña, plantas de paraiso para adorno, carbon y lechones, á los siguientes precios:

Leña de paraiso 1 $ m|n el peso.

Id de astilla 4 $ m|n la carrada de 400 astillas.

Carbon 2 $ m|n la fanega

Lechones 3.50 $ m|n cada uno muerto y pelado.

Estos precios son por artículos entregados á domicilio en el pueblo de Quilmes.

Dirijirse á esta imprenta ó á la Confiteria de la Estacion del ferro-carril en Quilmes. 12—20

QUINTA "LA MATERNA"

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á 1.50 y 3 pesos uno.

Corderos gordos, mestizos Lincoln á 1.50 y 2 pesos uno.

Lechones gordos, mestizos Berkchire á 2 pesos uno.

Pichones (palomas) á eleccion 0.16 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.10 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 2 peso m|n por fanega á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 10 peso m|n por peso á domicilio.

Plantas de paraiso para adorno ó montes á todos precios y tamaños.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 12—20

Concejo Deliberante

Correspondiendo por el art. 23 de la ley Orgánica de Municipalidades al Concejo Deliberante desempeñar las funciones de los Comandantes de Guardias Nacionales, se hace saber á los G. N. del partido que hayan perdido sus papeletas ó resguardos, asi como los que hayan cumplido la edad para enrolarse, que deben ocurrir á este Concejo para munirse de sus respectivos resguardos, todos los dias hábiles.

Quilmes, Julio 24 de 1886

JOSE A. LOPEZ
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

10—18

REVOLUCION!

Se vende un brek nuevo con guarniciones y una yunta de caballos de tirar al pecho.

Ocurrir á Juan Raffo en el Hotel del Universo—Quilmes. 00—

GRAN SASTRERIA LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE MITRE Y 3 DE FEBRERO---QUILMES

SIN RIVAL!!

En confecciones y ricos géneros para trajes de hombres y niños

El gran surtido de CASIMIRES DE MEDIA ESTACION É INVIERNO que se ha recibido en esta casa, la pone en condiciones de servir á su clientela como cualquiera de las mas acreditadas de la Capital.

CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES de fantasía y de alta novedad.

SIVIOTS FRANCESES de colores elegantes y duraderos, clases las mas finas.

CASIMIRES TEJIDOS DIAGONALES riquísimos para sobretodos, gustos elegantes y firmes.

CHALECOS de variedad de gustos y clases y de fantasía de las clases mas finas.

NO SE COMPRA EN RENATES.

El gran surtido de este establecimiento se recibe de las casas introductoras mas acreditadas de la Capital.

Corte á la medida.

MODICIDAD DE PRECIOS---RAPIDEZ EN EL SERVICIO

A LA SIN RIVAL

GRAN SASTRERIA LA UNION

REMATES, COBRANZAS

Y COMISIONES EN GENERAL

En la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, el que firma se encarga de efectuar remates en jurisdiccion nacional ó provincial, ya sean de fincas ó terrenos, como de cualquier clase de artículos que representen valor.

Se hace cargo de la liquidacion de Testamentarias, garantiendo la brevedad y economía en las tramitaciones judiciales.

Se encarga de cobranzas y ejecuciones ante los Tribunales.

Escritorios: En la Capital Federal Pasaje Roverano Nº 2

En La Plata calle 4 esquina á 49. Agencia de Sancet

Domicilio en Quilmes, imprenta de El QUILMERO

P. GIMENEZ

EL QUILMERO

TALLER DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA

QUILMES

En este establecimiento de Imprenta se hacen todos los trabajos del ramo con brevedad, perfeccion y economía

CARTELES de todas formas y tamaños

ESQUELAS para funeral y otras invitaciones

TARJETAS de comercio y visita

CUENTAS de todos tamaños

BALANCES en cuadros ó folletos

RECIBOS y vales de negocios

TALONARIOS PERFORADOS

ETIQUETAS de todas clases

Y los trabajos mas delicados que quieran encomendarse á la casa, garantiéndose la perfeccion y brevedad.

Casa en venta

EN EL PUEBLO DE QUILMES

Se ofrece en venta una buena casa compuesta de cinco piezas, cochera, caballeriza, cocina, oficinas etc.

Su terreno mide 25 varas de frente á la calle Mitre por 50 de otro frente á la calle Buenos Aires, formando esquina.

Está situada á una cuadra de la plaza principal y á dos de la iglesia y del tram way.

Para tratar ocurrir á Pedro Gimenez en EL QUILMERO—Quilmes. 15

Papel! Papel!

Se vende papel de diarios viejos á un peso nacional la arroba comprando cuatro arrobas.

Es papel sano y grande y solo hay un pequeño lote.

Ocurrir á esta imprenta.

UTILES PARA ESCUELAS

UTILES DE ESCRITORIO Y DE LIBRERIA

En la imprenta EL QUILMERO hay surtido completo de libros y útiles para Escuelas, artículos de escritorio y de libreria.

Se trae cualquier artículo de libreria ó escritorio que se encargue, prévio pago del interesado, justificando su precio de costo.

DETALLE DE UTILES DE ESCUELA

LIBROS DE EDUCACION

Cartilla Santa Olalla cuaderno 1º—8 centavos

Cuaderno 2º—12 centavos

Cuaderno 3º—20 centavos

El Raudal de la lectura 20 centavos

La Infancia 25 centavos

Adolescencia por Delapalme 32 centavos

Moral Práctica 75 centavos

Lecturas populares 75 centavos

Geografia de Smith, con mapas, 75 centavos

Aritmètica por Balbin y Bustillo 40 centavos

Geometria por Balbin y Bustillo 40 centavos

Historia Argentina por Gutierrez 40 centavos

Gramática castellana por Gregorio Marti 25 centavos

Programa por Diez Mori 40 centavos

Catecismo de Doctrina Cristiana 10 centavos

UTILES VARIOS

PIZARRAS de carton con marco (nunca se rompen y son cómodas y aseadas) á 25 y 35 centavos

Lápiz para pizarra, con madera y de manteca, 2 centavos; y de piedra 6 por un peso.

CUADERNOS de dibujo cuadriculados—5 centavos

Id de cartulina 8 centavos

Id de composicion de 10 hojas 5 centavos

Id id de 20 hojas 8 centavos

CALIGRAFIA Método Garnier 5 centavos

Método Berchmans 25 centavos

LAPIZ de Conte desde el 0 al 3, lejitimos, 10 centavos

Lapiz de dibujo Faber 5 centavos

Id de madera blanca 2 centavos

Id de carbon (carbonilla) 2 centavos

Id de colores, primera clase, 16 centavos

Id lapiceros finos con mina 20 centavos

Id lapiceros comunes con pluma y goma 12 centavos

Lapiceros metálicos para uso de carbonillas 6 centavos

Cajas de compaces 60 centavos

Cajas de pinturas 16 y 20 centavos

Lacre encarnado 12 centavos.

Goma de borrar 12 centavos

Decalcomanías finas 4 centavos librito y 1 centavo la hoja

Historias en verso, variedad, 4 centavos

Libretas para cuentas (de bolsillo) 20 centavos

Minas americanas 10 centavos

Tinta china 10 centavos

Tinteros de cristal desde 50 á 90 centavos

Papeles de oficio de variadas clases por resmas y por menor

Papel de oficio rayado

Sobres de oficio y de uso comun de varias clases y precios

Papel de cartas y de luto

Tablas de contar 2 centavos

Id de reduccion de monedas 8 centavos

Lapiceras con pluma 4 centavos

Novelitas varias 50 centavos

Bolitas de vidrio de colores 6 por un peso

Almanaques al cromo 30 centavos

Id comunes 5 centavos

Tarjetas al cromo

Id blancas para comercio

Id blancas finas para visita

E infinidad de artículos del ramo á precios baratísimos y de las clases mas ricas.

Gran liquidacion de tinta negra á 2 centavos cada tintero para uso de la Escuela.